



ANEXO IV

Relación de reclamaciones desestimadas total o parcialmente

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
11777655E	CALLE MORENO, JAVIER	591/208 591/212 591/215	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	El aspirante no cumple con los requisitos de titulación exigidos en el anexo II b) de la convocatoria.
48393053H	CASTELLAR GARCÍA NIETO, INMACULADA	591/208 591/212 591/215	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La aspirante no cumple con los requisitos de titulación exigidos en el anexo II b) de la convocatoria.
26805251Q	CÉSPEDES BRACHO, CRISTINA	591/212	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La aspirante no alega ninguna de las titulaciones requeridas en el anexo II b) de la convocatoria.
24354676E	FERRER JIMÉNEZ, MARÍA TERESA	591/212	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La aspirante no cumple con los requisitos de titulación exigidos en el anexo II b) de la convocatoria.
35084341A	GARCÍA SÁNCHEZ, MARIA JOSÉ	591/208 591/212 591/215	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La aspirante no cumple con los requisitos de titulación exigidos en el anexo II b) de la convocatoria.
52528170B	LÓPEZ GARCÍA, EMILIO JACOB	591/211	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	El aspirante no alega ninguna de las titulaciones requeridas en el anexo II b) de la convocatoria.
48424674Z	PALAZÓN CHACÓN, MARÍA	591/208	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La aspirante no alega ninguna de las titulaciones requeridas en el anexo II b) de la convocatoria. El Real-Decreto 1395/2007 que establece y regula el título de “Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad” con los mismos efectos profesionales y académicos que el título de “Técnico Superior en Análisis y Control”, entró en vigor con posterioridad a la publicación de la Orden de convocatoria, por lo que las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia en vigor en la fecha de publicación de la convocatoria son las establecidas en el Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero.